 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.004</p>	Página 1 de 16

ACTA: 004

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 P.M.

FECHA: ENERO 6 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 06 de enero de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quòrum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria General (E) hace el primer llamado a lista contestando:


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 2 de 16

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	17
CONCEJALES AUSENTES	2

La Secretaria General (E) deja constancia de que el Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** llegó en el cuarto punto.

La Secretaria General (E) deja constancia de que el Honorable Concejal SALVADOR MOLINA SAAVEDRA no asistió a la sesión del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta a la Secretaria General (E) que habiendo el quórum reglamentario continúe con el orden del día.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.004</p>	Página 3 de 16


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

La Secretaria General (E), da lectura la orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General (E) hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 4 de 16

VOTOS POSITIVOS 17
CONCEJALES AUSENTES 2

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General (E) informa no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta a la Secretaria General (E) si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General (E) informa que no hay proyectos para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.


QUINTO PUNTO: Propositiones y Varios.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta a la Secretaria General (E) si hay propositiones sobre la mesa.

La Secretaria General (E) informa que no hay propositiones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes, expresa: "hay un tema del que en una sesión anterior el compañero José Fernando Sánchez hizo referencia, es un tema que hace 8 años tuve la oportunidad de estar aquí, y nuevamente pude volver, el tema de las áreas de cesión del antiguo Inurbe, que se llamaba antiguamente el sitio de crédito territorial, luego pasó a ser Inurbe, es una bolsa de liquidación y allí se encuentran los terrenos donde se encuentran ubicados los polideportivos de las Zapamangas 1, 2 y 3, son unas áreas de cesión que se encuentran ahí esos polideportivos que se encuentran en un avanzado estado de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 5 de 16

deterioro, entonces me gustaría que se agendara ese debate de control político para mirar en qué estados se encuentran esas solicitudes, porque hemos visto que se han hecho entregas parciales de predios entonces realmente no se entiende cuál es la mecánica o cómo funciona para que estos terrenos puedan ser entregados al municipio y el municipio pueda invertir en infraestructura, esos polideportivos son albergados por una ciudadela bastante grande, hay colegios, hay hogares de bienestar, y requieren urgentemente la atención de la administración en su infraestructura, entonces me gustaría que cuando se agendara el cronograma de citaciones e invitaciones tuviéramos pendientes para citar al BIF y nos indicara en qué estado se encuentran estos procesos, bajo qué números o bajo qué radicado se encuentran estas solicitudes para poder dar debate, y ojalá que las comunidades que mencioné anteriormente puedan beneficiarse con que le sean entregados sus predios al municipio, y el mismo pueda hacer la inversión que las comunidades reclaman en estos predios.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “efectivamente señora Secretaria tener en cuenta esta intervención para ir organizando y armando tanto el cronograma como los interrogantes, las preguntas, el cuestionario que se vaya a realizar al BIF, sería interesante también que ellos nos hagan un inventario para saber en qué estado se encuentra cada predio y así mismo los que están en comodato o en contrato de arrendamiento, es decir conocer el estado de cada uno de los predios para que previo al debate nos traigan ya esta información para poder despejar las dudas que tienen los compañeros.” Así mismo le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: “señor presidente es para solicitarle que la citación a la secretaria de desarrollo se desarrolle por grupo poblacional, es decir que se haga un debate directamente para los adultos mayores, uno para infancia, otro para jóvenes, toda vez que los temas son muy amplios, y en este mismo orden de ideas quiero solicitarle a la secretaria de desarrollo nos informen cómo quedaron los convenios con los centros vida y con los centros de bienestar, si los convenios se liquidaron todos en diciembre, si se le pudo pagar a cada uno de los centros vida o cómo están, y así mismo con la organización que maneja población discapacitada, si los convenios se terminaron, pues toda vez que hay muchas solicitudes de la población en condición de discapacidad, que los convenios puedan iniciarse más o menos en febrero y que tengan una duración más amplia a la que tuvieron en el cuatrienio anterior, entonces por eso le hago la solicitud, que esta vez los debates de control político se realicen por grupo poblacional.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “efectivamente señora Secretaria para que dentro del cronograma tengamos en cuenta la observación, y sí les pido y les recuerdo a todos los corporados que alleguen los interrogantes, ojalá por escrito, para organizar los cuestionarios para las diferentes carteras de la administración para citarlos a debate de control político.” Así mismo le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.004</p>	<p>Página 6 de 16</p>

La Honorable Concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes, expresa: “señor presidente quiero que por medio de la secretaria se envíe un oficio a la secretaria de hacienda para que nos entreguen información detallada de la deuda pública del municipio de Floridablanca a corte de 31 de diciembre de 2019.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) realizar lo pertinente referente a la anterior solicitud. Así mismo le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA**.

La Honorable Concejal **MARLENE RINCÓN PRADA** saluda a los presentes, expresa: “señor presidente hay una situación y quisiera que por favor se informara a la DTF, en Santa Ana en la calle 16, esta calle pendiente que va para La Cumbre han ocurrido con frecuencia accidentes porque se quedan sin frenos, vienen motos, carros, y en fin, hace más o menos unos tres meses hubo un accidente con paciente en UCI, ha habido situaciones complicadas, anoche volvió a presentarse lo mismo, un carro se quedó sin frenos y bajó contra el poste que queda en la carrera 4, entonces ya por Facebook y otros medios se ha mostrado la inquietud y el fastidio de la gente y tienen toda la razón, entonces la idea sería poderle comunicar a la DTF para que vaya y haga la visita a ver si esa calle se puede dejar solamente subiendo, cerrarla o qué se puede hacer, pero hay que darle solución a esas personas.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “Secretaria favor dirigir al Dr. Isnardo, que en su sapiencia y sabiduría nos ha hecho ver que sabe, entonces que nos ayude con esa situación, ya que en otros sectores se ha equivocado, entonces para ver si esta vez de manera acertada lo logra, para que por favor haga la gestión señora Secretaria.” Le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.


El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: “presidente dos cosas, la primera es que su señoría hacía mención hace un momento referente a los debates de control político, y su señoría decía que allegáramos los cuestionarios y eso me parece muy bien, pero no sé si con la venia suya de pronto más bien por qué no primero a través de la mesa directiva se fija cuál va a ser el cronograma y estipular unas fechas tentativas, y a través de esas fechas tentativas sí ya empezar a allegar los correspondientes cuestionarios, y seguido a ello presidente sí quiero hacerle una consulta y es ¿en qué estado se encuentra el tema del proceso de contralor y personero? Y máxime tomando como referencia, y yo sé que usted en ese sentido es muy estudioso y muy juicioso, que por norma y por ley tenemos hasta los 10 primeros días del mes de enero para realizar la correspondiente elección, yo sé que estos procesos han sufrido una serie de procesos judiciales, pero sí me gustaría conocerlos al detalle en qué estado es que se encuentra cada uno de ellos.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “teniendo en cuenta los dos puntos a los que usted acaba de referirse, referente al cronograma sí es importante y nosotros lo vamos a estipular, pero sí dejo abierta la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 7 de 16

posibilidad de que todos los compañeros corporados tengan dentro de ese espacio de control político que nos alleguen estas preguntas para nosotros poder enviar con tiempo a cada secretaria de despacho, porque si no saben cuál es la dinámica, y los que no la conocen efectivamente lo que no esté inmerso en un cuestionario no está en la obligación el secretario de contestarlo, entonces lo que yo no quiero es que de manera improvisada en el día en que se vaya a llevar acabo cada debate de control político empecemos a salirnos del cuestionario, por eso invito a todos los compañeros corporados a que nos alleguen los interrogantes, las dudas y preguntas que tengan, nosotros como mesa directiva y que ustedes nos delegaron efectivamente vamos armando un cuestionario y así mismo a partir del miércoles vamos ya a fijar un cronograma de debates de control político, pero paralelo sí tenemos que empezar a enviar estas citaciones conjuntamente con un cuestionario, entonces por eso sí es interesante que ustedes también me ayuden para que queden inmersas esas preguntas para poder avanzar con estas solicitudes y además para las citaciones. Segundo, quiero explicarle a la plenaria que esta mesa directiva inició el día 2 en la instalación, y a la fecha no nos han hecho empalme, hablé vía telefónica con la presidenta del año anterior, Dra. Claudia Hernández y me dijo que el día de mañana nos hacía llegar este empalme, para lo cual no quiero especular sino más bien le voy a ceder la palabra a la secretaria, que ella sí ya venía en el ejercicio, para que también nos informe a todos en qué estado se encuentra, lo que yo sé vagamente, pero repito que no quiero especular porque no es una información precisa, es que obviamente hay unas medidas cautelares por parte de los juzgados tanto de contralor y personero, pero sí quiero inclusive además de eso aportar algo y es que la señora secretaria nos informe si a hoy la mesa directiva ya tiene una tema o qué pasó, qué resultados encuentran, entonces yo más bien el interrogante se lo traslado a la señora secretaria que obviamente es la que da fe pública de cualquier pregunta que tengamos y hace las veces de notario, entonces señora secretaria por favor nos da explicación o un informe de hasta lo que conocemos o que usted de manera directa como secretaria de la corporación, porque nosotros la mesa directiva, y en nombre propio lo digo, no he recibido ningún empalme referente a esto ni a otros procesos ni a nada que concierna como presidente de esta corporación.” Así mismo le concede el uso de la palabra a la Secretaria General (E).

La **Secretaria General (E)** expresa: “el proceso de personero en el momento se encuentra suspendido, la mesa directiva expidió **una resolución que fue la 108 de 2019**, por la cual se hizo la convocatoria N. 002 con fecha del 22 de noviembre, el cual su título de resolución es “por medio de la cual se reglamenta y convoca a los ciudadanos interesados en participar en el concurso público de méritos para proveer el cargo de personero municipal de Floridablanca en el departamento de Santander para el periodo 2020-2024”, con la **resolución 118**, se designó la universidad de San Buenaventura de Medellín, con la **resolución 121** de diciembre 6 de 2019 se modificó la resolución 108 que fue el cronograma del concurso de méritos del personero, con la **resolución 122 y 123** de diciembre 7 de 2019, se publica la lista de admitidos y no admitidos en el concurso publico de méritos, el juzgado primero administrativo oral del circuito judicial de Bucaramanga el 10 de diciembre notificó vía correo electrónico al concejo municipal de Floridablanca de la medida cautelar de urgencia dentro del medio de control de nulidad, con el radicado 680013333001-201900396-00, con el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 8 de 16


cual declararon la suspensión provisional a la resolución de la convocatoria, la 108 del 22 de noviembre de 2019, y con esta notificación que nos hizo el juzgado primero oral del circuito judicial de Bucaramanga, la mesa directiva expide la resolución N.129 en la cual, su resuelve es suspender hasta nueva orden el concurso publico de méritos para proveer el cargo de personero municipal de Floridablanca periodo 2020-2024, en este momento se encuentra con esa resolución suspendida la notificación emitida por el juzgado, sobre la convocatoria de personero.

En cuanto a la contraloría, la convocatoria es la 003, de 2019, con la cual se convoca a todas las personas interesadas para la elección de contralor (a) municipal de Floridablanca periodo 2020-2021, **con la resolución 109 del 22 de Noviembre de 2019, se da la apertura a la convocatoria, con la Resolución 110 de 2019, se modifica parcialmente la Resolución 109 de 2019, con la Resoluciones 112 y 115 de 2019, se designan los integrantes de la comisión accidental, con el fin de verificar requisitos, con la Resolución 117 de 2019, modificó parcialmente resolución de la convocatoria; la Resolución 119 del 4 de diciembre se designó como entidad la universidad San Buenaventura de Medellín para continuar con la convocatoria pública para conformación de la terna para el cargo de contralor municipal de Floridablanca periodo 2020-2021, Resolución 124 y 131 de 2019, son de la publicación de la lista de admitidos y no admitidos, el juzgado tercero administrativo oral del circuito judicial de Bucaramanga el 13 de diciembre de 2019 notificó vía correo electrónico al concejo municipal de Floridablanca el auto que decreta medida cautelar dentro del medio de control de nulidad con el radicado 6800133303200190041800-00, lo cual declara la suspensión provisional a la resolución 109 de 2019 de la convocatoria 003, y la resolución 117 por la cual se modificó parcialmente a esta resolución 109, y en el resuelve la mesa directiva mediante resolución 132 suspende, hasta nueva orden la convocatoria 003 de 2019, por la cual se convoca a las personas interesadas en participar en la selección del contralor, con esta resolución 132 del día 13 de diciembre, sede acata la orden suspensión, ya se había cumplido con las pruebas para la selección de contralor (a) estas pruebas de conocimiento fueron realizadas en diciembre 12, luego reitero si alcanzaron a hacer las pruebas, la universidad entrega a la mesa directiva un informe sobre estas pruebas ya con unos resultados que mañana estará la presidenta del 2019, entregando para conocimiento, en empalme con la nueva mesa directiva en cabeza del presidente Alfredo Tarazona."**

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "hasta ahora las actuaciones quedaron en la suspensión ¿me dice con la resolución 132, Hay un resultado ya del concurso?"

La **Secretaria General (E)** expresa: "sí señor presidente, ya un informe ha sido allegado a la presidencia, a la mesa directiva como tal, del 2019, la cual la presidenta estará entregando ese informe el día de mañana. según lo manifestado por la doctora Claudia Hernandez"

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "entonces yo dejo constancia a la plenaria que a la fecha la mesa directiva no hemos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.004</p>	<p>Página 9 de 16</p>


obtenido ninguna información además de la que hoy el compañero José Fernando nos acaba de comentar.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “quedo en medio de todo tranquilo por lo que la secretaria general hace alusión a, y me voy a referir específicamente al proceso de contralor, donde dice que se encuentra suspendido ¿por qué? Porque es que recordemos que la ley 136 de 1994 en su artículo 158 es claro en señalar que los concejos municipales de las ciudades en donde existan contralorías, tenemos hasta los 10 primeros días del mes de enero para realizar la elección del contralor municipal ¿a qué hago referencia? Aquí por no llevar a cabo esa elección a nadie se le niega una demanda, y ya nosotros mejor que nadie quienes repetimos somos fieles testigos de esa situación, pero entonces sí quedo muy tranquilo porque la secretaria da fe, la secretaria que es la notaria pública de esta corporación, y dice que el proceso se encuentra suspendido, entonces eso sí me deja bastante tranquilo, tomando como referencia en lo que señalo en que la norma es clara en decir que en los primeros 10 días del mes de enero es que se debe realizar la elección.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “reitero en que a la fecha no hemos obtenido ningún empalme con esa información, pero pues ahorita en este momento lo está haciendo oficial la secretaria, la que hace las veces de notaria pública en esta corporación, y obviamente no solamente es de contralor, compañero, efectivamente también de personero, tienen medidas las dos y están en estado de suspensión, para lo cual la vacancia judicial termina el 13, y obviamente nosotros haremos lo propio para poder avanzar, pero pues es claro que la ley dice que hasta el 10 de enero, los 10 primeros días, pero efectivamente la vacancia se termina el 13 de enero, entonces ante lo imposible no hay nada que hacer.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** expresa: “yo quería preguntar que si al estar suspendida tanto la del contralor como la del personero ¿se va a invitar a otras entidades a participar para que les hagan a ellos las pruebas académicas que se necesitan? Porque vuelve y arranca nuevamente el proceso ¿o se va a seguir trabajando con universidad de Medellín?”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “por eso yo no quería avanzar en el tema hasta no tener algo oficial, en donde nos puedan dar un empalme, el cual yo lo haré oficial y público, y efectivamente cuando obtengamos esa información la leeremos, e inclusive como mesa directiva vamos a hacer las averiguaciones jurídicas para ver si tenemos que sacar una resolución nueva donde pueda quedar inmerso este informe de empalme, pero hasta hoy es claro compañero Cesar Navarro que está suspendida, y de hecho al estar suspendida nosotros no podemos hacer absolutamente nada, es una orden de un juez, entonces obviamente ninguna decisión se puede tomar hasta el momento.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 10 de 16

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “presidente, lo que nuestra secretaria manifiesta es que los dos procesos se encuentran suspendidos, pero en el de contralor sí alcanzaron a realizarse las pruebas, sobre la del personero no se alcanzó a realizar ningún proceso.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “efectivamente eso dice el informe que nos acaba de rendir la secretaria, en el cual queda claro que del proceso de contralor la resolución 132 del 13 de diciembre de 2019 dice que efectivamente quedó suspendida, ¿esa fue la última resolución que se hizo dentro de este proceso de contralor, señora secretaria?”

La **Secretaria General (E)** expresa: “sí, referente a la convocatoria 003, sí señor, la resolución por la cual suspenden provisionalmente la convocatoria, es la 132 de diciembre 13 de 2019.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “es una interpelación y es para preguntarle a Nelly si esas resoluciones que nos acabó de leer están en la página del concejo, o si nos las puede facilitar para que nosotros igual podamos revisar, las resoluciones que usted leyó tanto de los del tema de contraloría como para el tema de personería.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) contestar a la anterior solicitud.

La **Secretaria General (E)** expresa: “sí, concejal Liliana, se encuentran publicadas, ahí hay un link en donde está todo el proceso de personero, y hay un link en donde está todo el proceso de contralor, y ahí se encuentran subidas las resoluciones de las que he hecho mención.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “presidente usted tiene razón, me parece que entonces en ese orden de ideas es mejor realizar ese empalme para tener conocimiento a ciencia cierta de los dos procesos, y me parece que lo lógico y lo coherente es que una vez se tenga el empalme y usted lo socialice con la plenaria, ahí sí podemos ya discutir y hablar a ciencia cierta sobre el particular, pero no obstante a lo anterior sí consideraba oportuno hacer mención sobre el particular y me deja tranquilo también que la secretaria señala que el proceso se encuentra suspendido, pero sí me parece que en ese orden de ideas es mejor esperar el informe.”

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.004</p>	Página 11 de 16

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "efectivamente compañeros por eso no quería mencionar nada referente, hasta que no nos entreguen un informe o haya un empalme con esta nueva mesa directiva, porque de lo contrario se va a especular, pero también quiero agradecer la señora secretaria que nos acaba dar a conocer como una apología de lo que ha venido sucediendo dentro de los hechos de estos dos procesos de contralor y personero, pero igual repito que en el momento en que el día de mañana la ex presidenta nos quedó de entregar un informe o un empalme, yo lo socializaré en plenaria y así mismo le daremos lectura para que ya podamos tener tranquilidad absoluta, en qué estado se encuentran estos dos procesos, y no solamente eso sino toda la conformación y la ejecución y demás del 2019 en la corporación." Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: "señor presidente, yo el segundo día de sesiones en este recinto toqué esos temas de contralor y personero ¿y por qué solicité la palabra? Porque me debo remitir a algunas tareas que quedaron pendientes por parte de la junta directiva, y una de esas tareas era consultar, como el concejo municipal en este momento no tiene jurídico, se dijo el día 3 de enero que se iba a consultar con el jurídico de la administración municipal todo lo concerniente a este tema, para mirar este tema que como siempre nos preocupa a todos, que como siempre es de gran importancia elegir los entes de control en el municipio de Floridablanca, pero a hoy señora secretaria respetuosamente yo sí quiero solicitarle nuevamente en físico todo lo de esos procesos, en físico porque a veces puede que uno entre a la página y no le abra, no se pueda descargar, y quiero solicitarle todo ese tema, sobretodo ya lo he venido manifestando es el tema de contralor ya que se realizaron unas pruebas, y nosotros no tenemos el conocimiento de esas pruebas, ni tenemos el conocimiento de que esas pruebas se efectuaron porque el año anterior en diferentes sesiones de este concejo en el mes de diciembre, puede constatarse en los audios y en todos los temas, que siempre como concejal de este municipio mi preocupación palpable siempre fue el tema de personero y contralor, porque pasaba y pasaba el tiempo y no veíamos ni qué universidad iba a hacer el proceso, ni sabíamos quién iba a hacer el proceso, entonces realmente yo reitero que es importante, señora secretaria tener el conocimiento a fondo de todo lo que ha sucedido, entiendo que la nueva junta directiva al no haber empalme pues desconoce todo ese tema, pero sí debe haber quedado en el archivo del concejo municipal algún documento donde se pueda cerciorar y ver lo que mandó la universidad, en este caso creo que es la universidad de Buenaventura, porque creo que eso debe llegar al correo del concejo municipal, o debe llegar al correo de la representante legal, pero debe haber algún documento donde consten estos procesos y hasta donde alcanzaron a llegar realmente, porque no podemos esperar hasta el 10 de enero, yo considero que debemos unos días antes definir y mirar qué informe, qué empalme le entregan a la nueva junta directiva y en este caso a usted señor presidente, y me voy a referir en otro tema importante en los debates de control político, que le voy a solicitar respetuosamente señora secretaria, que enviemos unos oficios a la CDMB y al AMB solicitando las inversiones que se hicieron en el año 2019 en las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca, tanto al AMB como a la CDMB, y señor presidente pedirle respetuosamente que dentro de los debates de control

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 12 de 16


político se incluya a la CDMB y al AMB con un tema muy importante para Floridablanca de medio ambiente que son las cuencas hídricas, donde realmente es preocupante que el municipio gira unos recursos de sobretasa ambiental, y nosotros los que vivimos en barrios de estrato 2 y 3, podemos ver cuando pasan las quebradas por nuestros sectores, como el caso de Zapamanga y el caso de La Calavera, la gran contaminación ambiental que tiene, y el caso de la mayoría de las quebradas en nuestro municipio, entonces considero que sí es importante dentro de esos debates de control político incluir a las autoridades ambientales para empezar a mirar este tema que es muy importante para la ciudad.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “efectivamente compañero usted tiene toda la razón, y sí es interesante porque la verdad yo también desconozco el resultado y quiero dejar claridad absoluta de que esta mesa directiva fue conformada a partir del 2 de enero, actuaciones anteriores a ella nosotros no tenemos ninguna responsabilidad.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes, expresa: “señora secretaria es una pregunta, para ver si por favor nos puede dar información, porque creo que no está esta lista que ya le entregó la universidad al concejo municipal para el tema de contraloría, porque creo que no está todavía publicado ese listado en la página, la universidad se la entregó el 13 de diciembre como lo acaba de certificar la señora secretaria, el juzgado notificó el 14 ¿por qué no han subido esos listados a la página en el proceso cómo va? Entonces sí quería mirar a ver esa parte, el listado está desde el 12 ¿entonces por qué no han publicado ese listado en la página?”.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes, expresa: “es un tema del que siempre queda la preocupación para los compañeros que Dios nos dio la oportunidad de estar nuevamente aquí, yo no sabía nada sobre lo de contraloría, con el respeto de la mesa directiva, a mí nunca me llegó una información sobre la contraloría de que ya estaban avanzando, yo preguntaba y me decían que va todo transparente, y pues la verdad quedé así porque hasta ahora supe que la habían aplazado, pero es un tema que tengo que dejar también en audios que a mí no me llegó ninguna información, también es claro como lo decía el compañero aquí tenemos que librarnos todos y ya sabemos lo que estamos jugando y sabemos que estamos arriesgándonos todos por cualquier cosa y entonces tenemos que librarnos señor presidente, y algo que la verdad no sé es una noticia que me llegó de los secretarios, que seguía la señora del BIF, no sé hasta dónde es cierto, no sé si sigue, porque sería injusto que una señora como Laura Manrique siga en el BIF, porque son los comentarios que se hacían por ahí que seguía ella, la consentida, de la administración, entonces no es justo que una señora de esas que lo que ha hecho es daño al municipio, la gente creyendo que ha hecho el bien al municipio y es mentiras,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.004	Código: 110-01-05
		Página 13 de 16

entonces no puede ser justo que siga, que le den la oportunidad a otra persona de aquí de Floridablanca que tiene la capacidad para manejar el BIF.”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes, expresa: “realmente es una inquietud, tengo ya en mi Facebook personal varias inquietudes de varios florideños de varios barrios, donde me están preguntando que por favor les ayude a revisar sobre el tema de los impuestos porque han venido a pagar y han estado muy preocupados por el alza de la tasa del impuesto, aquí me dicen varios que han hablado con una señora Wendy, pero que ella siempre les dice que por el cambio del POT fue que hubo el cambio de tarifas, entonces yo pienso que dentro de los controles que hay que hacer es revisar cuáles fueron las tablas que se utilizaron para esas alzas de impuestos, sobretodo en el sector rural, y tengo aquí una lista de varios barrios pero yo creo que esto es un problema general de Floridablanca.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) hacer lo pertinente referente a la anterior solicitud. Expresa: “dentro del cuestionario que se va a elevar Dra. Milady vamos a incluir sus inquietudes para que en el debate de control político, no quiero adelantarme pero yo ya tengo la información, pero sí es mejor de manera oficial por parte de la entidad.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes, expresa: “ la verdad quería también pedirle el favor al señor presidente, en las diferentes citaciones que se van a hacer si dentro de las primeras está planeación ¿por qué? Resulta que en la mayoría de las afectaciones que quedaron en el POT que se reguló en la vigencia pasada, quedaron muchos locales comerciales, para poder ellos venir a gestionar el uso de suelo, que cada año es por norma y por ley hay que hacerlo, entonces sería bueno que se citara a planeación y al BIF, que comprendo también el inconformismo del compañero José Alexander Esparza, yo creo que en esta vigencia van a cambiar a todos los secretarios, no creo que vayan a repetir, porque igual hay que esperar al gabinete que el Dr. Miguel Ángel mire a ver cómo lo va a conformar, y darle gracias señor presidente por su buen desempeño que inició, ya nos llegó la resolución donde se designaron las diferentes comisiones, quedamos con el compañero Esparza en la comisión de plan y bienes, donde nos espera arduo trabajo, y acelerar rápido a ver si implementamos las diferentes mesas directivas de estas comisiones.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “en general quiero pedirles el favor que tengan un poquito de paciencia con el cronograma, porque es claro que aún no conocemos directamente los nombres de los secretarios de despacho ni directores de entes descentralizados, entonces lo que yo no quiero es que como lo decía el compañero Junior, que enviársela al que esté encargado, entonces yo creo que lo mejor es que me den un compás de espera y que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 14 de 16


en ese tiempo me alleguen algunas preguntas o requerimientos para yo poder nutrir esos cuestionarios mientras que damos tiempo para que la administración pueda complementar todas las carteras; yo sé que el compañero Nicanor está en campaña para lo de comisiones, entonces teniendo en cuenta esta situación, de manera informativa entonces quiero comentar a la plenaria que ya se citaron ya se enviaron, toda vez que el reglamento interno dice que no antes de tres días cuando va a haber una elección, en este caso va a haber elección de mesas directivas de las comisiones, entonces quiero informarle a la plenaria que el día enero 10 a las 9 a.m. se instalará y se elegirá la mesa directiva de la primera comisión permanente de plan y bienes, en enero 10 también a las 10 a.m. se instalará la comisión segunda permanente que es la más importante, es la de deporte, ambiente, cultura, salud y educación, la comisión tercera permanente de presupuesto y hacienda que es en enero 10 a las 11 a.m., quedan notificados de una vez por estrados, si de repente no les ha llegado esta citación para la instalación, y al que no le ha llegado por favor señora secretaria hacer lo propio.” Le concede el uso de la palabra a la **Secretaria General (E)**.

La **Secretaria General (E)** expresa: “a quienes no les ha llegado la citación se la envío al correo electrónico una vez termine la sesión del día de hoy, favor revisar”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “recuerden también que las mesas directivas de las comisiones permanentes deben haber rendido ya un informe de gestión a la secretaria, así mismo los secretarios de despacho, entonces supongo que en esta semana se van a realizar todos esos empalmes y van a allegar esta información.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “solicité la palabra para dos temas, el primero es que yo sí quiero unirme a las palabras del compañero José Alexander Esparza, y yo más bien creo que eso es de chisme, murmullo y susurro porque sería nefasto para esta ciudad que la señora Laura Manrique siga ejerciendo como directora del BIF, y yo sí quiero hacer en este concejo un debate de control político sobre el tema de las áreas de cesión, y desde aquí le digo a la Dra. Laura Manrique, que si de pronto alguno de los compañeros tiene contacto con ella, que estoy esperando respuesta del oficio que le radiqué en el mes de diciembre con copia a la fiscalía y a la procuraduría general de la nación, que me haga el favor y me dé respuesta de las áreas de cesión de esta ciudad que ella muy bien sabe a qué me estoy refiriendo; seguido a ello responderle al compañero Germán Durán que lo mejor de todo es lo que decía el presidente, esperemos el empalme y una vez se tenga este ahí sí se puede hablar sobre el particular.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “presento disculpas a los compañeros porque no vino la señora de servicios generales, el compañero José Fernando quiere agua pero no podemos ofrecerle en este momento, toda vez que aún no hay contrato con la empresa prestadora de este servicio.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY AVILA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 15 de 16


El Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los presentes, expresa: “señor presidente yo quisiera pedirle el favor de si es posible que a cada uno de los concejales nos armaran un expediente de lo que va hasta al momento del tema de contralor y personero y nos entregaran las copias, para cada uno tener y revisar en qué va, para saber qué es lo que se hizo y tener mejor conocimiento, o que nos envíen al correo electrónico el proceso que va tanto de contralor como de personero, o sea dos carpeticas al correo electrónico para poderlo revisar; le agradecería una comunicación a la secretaría de infraestructura para saber en el tema del alumbrado público qué expansiones se están realizando, qué expansiones se van a hacer y con qué presupuesto se cuenta para alumbrado público este año, toda vez que lo primero que le preguntan a uno en todos los barrios es por lamparitas, por más expansiones, y pues sería bueno saber cuáles van en ejecución, cuáles están aprobadas para ejecutar este año, y lógicamente mirar qué presupuesto se encuentra este año para uno ayudar a interceder por algunos amigos de algunos sectores del municipio.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) hacer lo pertinente con respecto a la anterior solicitud. Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: “señora secretaria quiero que sea tan amable y le solicite a la DTF un informe y que le pida al señor director que no se ha ido, todavía está el del año anterior, un estado financiero a fecha 31 de diciembre y que en especial nos diga en qué se gastó la adición presupuestal que hicieron en el mes de diciembre por más de 1.000 millones de pesos, de verdad para mí es muy importante esto, también solicito se le pida un informe a la gerencia de la empresa de alcantarillado de nuestra jurisdicción, tengo entendido que están haciendo ahorita contratos por doquier de manera inmediata para el municipio de Floridablanca, entonces me gustaría que le solicitara de manera formal ¿en base a qué? En base a que van a realizar todos los contratos de inversión y de obra de alcantarillado para el municipio sin tener un estudio, y trabajar de la mano con la oficina de infraestructura de nuestro municipio.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “tiene toda la razón compañero, señora secretaria por favor de manera urgente enviar esa solicitud de informe, y también me uno a sus palabras y quiero nutrir un poco este requerimiento solicitándole que nos envíen copia del convenio y fecha de la terminación del convenio que tiene con nuestras redes de alcantarillado del municipio de Floridablanca.” Así mismo le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** saluda a los presentes, expresa: “señor presidente estoy de acuerdo con el compañero Nicanor Vera, ya que la que vaya a ser secretaria de planeación ya dijeron que el tema se iba a esperar hasta que no se nombraran a los secretarios de despacho, pero de igual manera tener en cuenta a la secretaría de planeación que sea la primera, ya que también hay mucha inquietud y mucho tema sobre el sisbén, ya que dicen que va a haber un barrido y la comunidad

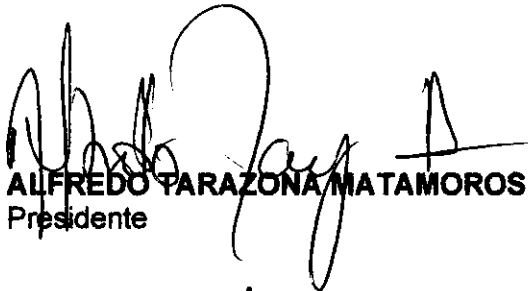
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.004	Página 16 de 16

está muy angustiada por ese tema, no hacen sino preguntar que cómo va a ser eso, muchos temas que le preguntan a uno, hay que esperar a que entren los nuevos secretarios de despacho y los contratistas que van a hacer este barrido en toda la ciudad, y estaré pendiente para enviar el cuestionario sobre este tema, ya que es muy importante para la comunidad sobre el tema del sisbén y sus niveles .”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita a la Secretaria General (E) continuar con el orden del día.

La Secretaria General (E) informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:00 P.M., se levanta la sesión y se cita para el día 7 de enero del 2020 a las 9:00 A.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


LUZ NELLY BAEZ
 Secretaria General (E)

Elaboró : Saily Villareal